



05/enero/2018



¿Ahorras una parte de tus ingresos?,  
¿Lo haces en alguna institución  
financiera o debajo del colchón?,  
¿Qué tan preocupado estás por tener  
una economía estable en tu futuro?  
**Existen algunos mitos en torno al  
ahorro que quizá no te permiten  
llevar a cabo este hábito, conócelos:**

**1. ¿Puedes perder tu dinero si  
ahorras en una Institución  
Financiera autorizada y si ésta  
quiebra?** Una de las ventajas de  
ahorrar en instituciones financieras  
autorizadas es que cuentan con la  
protección de tu dinero. En el caso  
de los bancos, tus ahorros están  
protegidos por el IPAB, que cubre  
hasta por 2 millones 369 mil pesos.  
En el caso de las Sofipos y Socaps,  
se cuenta con el Seguro de  
Protección que cubre tus ahorros  
hasta por 148 mil 086 pesos.

**2. ¿Tiene sentido ahorrar en una  
Institución Financiera si no te pagan  
intereses?** Generalmente los Bancos,  
Sofipos y Socaps autorizadas, pagan  
intereses por tus ahorros. Si bien éstos  
son bajos, no corres el riesgo de  
perder o gastar tu dinero.

**3. ¿Lo que ganas no te alcanza para  
ahorrar?** Ahorrar no es un problema  
de ingresos. Todos podemos hacerlo  
en la medida que nuestros gastos sean  
menores a nuestros ingresos. Destina  
una parte de tu dinero para este fin,  
por pequeña que sea.

**4. ¿Tu ahorro está seguro en tandas o  
debajo del colchón?** Ahorrar de esa  
manera tiene riesgos, por ejemplo,  
pueden entrar a tu casa y robárselo,  
en un incendio o inundación se puede  
perder, también, quien organiza la  
tanda se puede quedar con tu dinero.

El hábito del ahorro es una pieza clave para tu estabilidad económica. Piensa en lo que hiciste el año anterior que perjudicó tus finanzas y este 2018, ¡cámbialo! Si no tomas las riendas de tu dinero, ¡nadie más lo hará por ti!

Aprende a manejar tu dinero con Educación Financiera  
y de la mano con el Buró de Entidades Financieras.